

**PERÚ****Ministerio
de Educación****Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana****Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07****Área de Supervisión y Gestión del
Servicio Educativo**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 - 2027"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

San Borja, 30 de diciembre del 2022.

OFICIO MÚLTIPLE N° 00189 -2022/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07/ASGESE

Señores/as:

Directores/as de las Instituciones Educativas de la Jurisdicción - UGEL 07

7053 Reino de España	7044 San Martín de Porres
Técnico FAP Manuel Polo Jiménez	6086 Santa Isabel
Alcides Vigo Hurtado	6043 Pedro Venturo
6052 José María Eguren	6085 Brígida Silva de Ochoa
7039 Manuel Scorza Torres	7038 Corazón de Jesús de Armatambo
6091 Cesar Vallejo	568 Virgen de Fátima
7076 Las Brisas de Villa	

Presente:

Asunto : Comunico aplicación de disposiciones complementarias finales de la Ley de Presupuesto 2022.

Referencia : OFICIO No 5654-2022/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07/ARH-ERS fecha 30/12/2022
SINAD N° 78134-2022.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarlos y a la vez comunicarle que, con relación al documento de la referencia, remitido a esta Jefatura de ASGESE; el cual se adjunta al presente para su comunicación del personal a su cargo a los cuales se brindó autorización excepcional al **MINISTERIO DE EDUCACIÓN** y Unidades Ejecutoras del Sector Educación de los gobiernos regionales, para la contratación de los perfiles de las intervenciones y acciones pedagógicas en el marco de lo dispuesto por los numerales 48.1 y 48.4 del artículo 48 de la Ley N° 31365, cuyo objetivo general es Orientar la adecuada implementación y el oportuno financiamiento de las intervenciones y acciones pedagógicas en las Unidades Ejecutoras de Educación de los Pliegos Gobiernos Regionales y Lima Metropolitana.

Sobre el particular detallar que la centésima décima cuarta disposición complementaria de la **Ley de Presupuesto 2022** autorizó excepcionalmente la contratación de personal bajo el régimen del Decreto Legislativo 1057 para la contratación de los perfiles de las intervenciones y acciones pedagógicas, precisando en su numeral 2. lo siguiente:

"El plazo de los contratos CAS dura como máximo hasta el **31 de diciembre de 2022**. Cumplido dicho plazo, tales contratos concluyen de pleno derecho y son nulos los actos en contrario que conlleven a sus respectivas ampliaciones. La comunicación que la entidad pudiera hacer de la conclusión del vínculo contractual tiene carácter meramente informativo y su omisión no genera la prórroga del contrato (...)."

Por otro lado, mencionar que la septuagésima segunda disposición complementaria autorizó excepcionalmente la prórroga de los contratos de personal bajo el régimen del Decreto Legislativo 1057 cuyo numeral 1 expone lo siguiente:

"Autorízase, excepcionalmente, durante el Año Fiscal 2022, a las entidades de la Administración Pública comprendidas en el artículo 2 del Decreto Legislativo 1057, Decreto Legislativo que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios en el marco de lo establecido en la Segunda Disposición Complementaria Final del Decreto de Urgencia 034-2021 y en la Única Disposición Complementaria Final del Decreto de Urgencia 083-2021. Dichos contratos pueden ser prorrogados **como plazo máximo hasta el 31 de diciembre del 2022**. Cumplido el plazo, tales contratos concluyen de pleno derecho y son nulos los actos en contrario que conlleven a sus ampliaciones. La comunicación que la entidad pudiera hacer de la conclusión del vínculo contractual tiene carácter informativo y su omisión no genera prórroga de contrato."

Por otro lado, es menester precisar que la Unidad de Planificación y Presupuesto no ha comunicado sobre la continuidad de programas de intervenciones y/o plazas por lo que no se cuenta con disponibilidad presupuestal para continuar con las PEAS asignadas en dichos programas.

En ese sentido, este despacho comunica que, en aplicación a la Ley N° 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, la Resolución Ministerial N° 083-2022-MINEDU y el Informe Técnico N° 001479-2022-SERVIR-GPGSC, Informe Técnico vinculante sobre la identificación de los contratos CAS indeterminados y determinados a partir de la Sentencia del Tribunal Constitucional y su Auto emitido respecto del pedido de aclaración, los contratos de los servidores CAS de programas de intervenciones y acciones pedagógicas **sólo prestarán servicios hasta el 31 de**



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Supervisión y Gestión del
Servicio Educativo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 - 2027"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

diciembre del 2022, debiendo efectuar oportunamente la entrega de cargo al jefe inmediato o a quien se designe para tal fin.

Se suscribe el presente documento en merito a las atribuciones y facultades por la directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07- San Borja, Lic. Gloria María Saldaña Usco, en atención a la Resolución Directoral UGEL.07 N° 001-2022.

Sin otro particular es propicia la ocasión para expresarle la muestra de mi especial consideración y estima personal.



Atentamente,

Lic. JAIME WULDER JIMENEZ CASTILLO

Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
Unidad de Gestión Educativa Local N°07

JWJC/J.ASGFESE
LATC/SECRET.ASGESE
30/12/2022



PERÚ

Ministerio
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Recursos Humanos

mejor
educación
mejores
peruanos

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

San Borja, 30 de Diciembre del 2022

OFICIO N° 5654-2022-MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07-ARH-ERS

Señor(a)(ita)

Jaime Wuilder JIMENEZ CASTILLO

Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

UGEL.07

ASUNTO : Comunico aplicación de disposiciones complementarias finales de la Ley de Presupuesto 2022

REFERENCIA : Ley 31365, Ley de presupuesto 2022
Expediente N° 78134-2022

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y a la vez comunicarle que, con relación al documento de la referencia, donde se brinda autorización excepcional al Ministerio de Educación y Unidades Ejecutoras del Sector Educación de los gobiernos regionales, para la contratación de los perfiles de las intervenciones y acciones pedagógicas en el marco de lo dispuesto por los numerales 48.1 y 48.4 del artículo 48 de la Ley N° 31365, cuyo objetivo general es Orientar la adecuada implementación y el oportuno financiamiento de las intervenciones y acciones pedagógicas en las Unidades Ejecutoras de Educación de los Pliegos Gobiernos Regionales y Lima Metropolitana.

Sobre el particular detallar que la centésima décima cuarta disposición complementaria de la Ley de Presupuesto 2022 autorizó excepcionalmente la contratación de personal bajo el régimen del Decreto Legislativo 1057 para la contratación de los perfiles de las intervenciones y acciones pedagógicas, precisando en su numeral 2. lo siguiente:

*“El plazo de los contratos CAS dura como máximo hasta el 31 de diciembre de 2022. Cumplido dicho plazo, tales contratos concluyen de pleno derecho y son nulos los actos en contrario que conlleven a sus respectivas ampliaciones. **La comunicación que la entidad pudiera hacer de la conclusión del vínculo contractual tiene carácter meramente informativo y su omisión no genera la prórroga del contrato (...).**”*

Por otro lado, mencionar que la septuagésima segunda disposición complementaria autorizó excepcionalmente la prórroga de los contratos de personal bajo el régimen del Decreto Legislativo 1057 cuyo numeral 1 expone lo siguiente:

*“Autorízase, excepcionalmente, durante el Año Fiscal 2022, a las entidades de la Administración Pública comprendidas en el artículo 2 del Decreto Legislativo 1057, Decreto Legislativo que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios en el marco de lo establecido en la Segunda Disposición Complementaria Final del Decreto de Urgencia 034-2021 y en la Única Disposición Complementaria Final del Decreto de Urgencia 083-2021. Dichos contratos pueden ser prorrogados como plazo máximo hasta el 31 de diciembre del 2022. Cumplido el plazo, tales contratos concluyen de pleno derecho y son nulos los actos en contrario que conlleven a sus ampliaciones. **La comunicación que la entidad pudiera hacer de la conclusión del vínculo contractual tiene carácter informativo y su omisión no genera prórroga de contrato.**”*

Firmado digitalmente por:
ALVARADO GONZALES Gian
Paul FAU 20334020281 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 30/12/2022 10:15:23-0500

Firmado digitalmente por:
VELASQUEZ ORTEGA Jean
Marco FAU 20334020281 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 30/12/2022 10:18:11-0500

www.ugel.07.gob.pe

Av. Álvarez Calderón N° 492
Torres de Limatambo – San Borja
Teléfono: 01224-7579 Anexo 14006

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónUnidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Recursos Humanos

*mejor
educación
mejores
peruanos***“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”**

Por otro lado, es menester precisar que la Unidad de Planificación y Presupuesto no ha comunicado sobre la continuidad de programas de intervenciones y/o plazas por lo que no se cuenta con disponibilidad presupuestal para continuar con las PEAS asignadas en dichos programas.

En ese sentido, este despacho comunica que, en aplicación a la Ley N° 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, la Resolución Ministerial N° 083-2022-MINEDU y el Informe Técnico N° 001479-2022-SERVIR-GPGSC, Informe Técnico vinculante sobre la identificación de los contratos CAS indeterminados y determinados a partir de la Sentencia del Tribunal Constitucional y su Auto emitido respecto del pedido de aclaración, los contratos de los servidores CAS de programas de intervenciones y acciones pedagógicas sólo prestarán servicios hasta el 31 DE DICIEMBRE DEL 2022, debiendo efectuar oportunamente la entrega de cargo al jefe inmediato o a quien se designe para tal fin.

Sea propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Jean Marco Velásquez Ortega
Director de Sistema Administrativo II (e)
del Área de Recursos Humanos
UGEL N° 07 – San Borja

GPAG/C(e)ERS
DVOC/AA

Firmado digitalmente por:
ALVARADO GONZALES Gian
Paul FAU 20334929281 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 30/12/2022 10:15:36-0500



Firmado digitalmente por:
VELASQUEZ ORTEGA Jean
Marco FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 30/12/2022 10:18:24-0500

**PERÚ****Ministerio
de Educación****Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07****Área de Recursos Humanos***mejor
educación
mejores
peruanos***“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”**

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	AREA	CARGO	CENTRO DE LABORES	INICIO DE CONTRATO	FIN DE CONTRATO
1	70439908	HUAYNAMARCA DOLORES, REYDA ESTEFANNYA	AREA DE SUPERVISION Y GESTION DEL SERVICIO EDUCATIVO	SUPERVISOR(A) LEGAL	SEDE UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL N° 07 - SAN BORJA	28/04/2021	31/12/2022
2	44414134	CHAVEZ OBREGON, JACQUELINE	AREA DE SUPERVISION Y GESTION DEL SERVICIO EDUCATIVO	COORDINADOR(A) DE UGEL	SEDE UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL N° 07 - SAN BORJA	28/04/2021	31/12/2022
3	23933438	BARRIENTOS HERRERA, RHODIA KARINA	AREA DE SUPERVISION Y GESTION DEL SERVICIO EDUCATIVO	SUPERVISOR(A) PEDAGOGICO(A)	SEDE UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL N° 07 - SAN BORJA	29/04/2021	31/12/2022
4	41145827	ALATA CARHUAVILCA, MARIO ONIL	AREA DE SUPERVISION Y GESTION DEL SERVICIO EDUCATIVO	SUPERVISOR(A) LEGAL	SEDE UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL N° 07 - SAN BORJA	29/04/2021	31/12/2022
5	20075933	GONZALES PAUCAR, EMERSON	AREA DE SUPERVISION Y GESTION DEL SERVICIO EDUCATIVO	SUPERVISOR(A) PEDAGOGICO(A)	SEDE UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL N° 07 - SAN BORJA	29/04/2021	31/12/2022
6	74916963	MARTINEZ GONZALES, NAOMI KRISTELL	AREA DE SUPERVISION Y GESTION DEL SERVICIO EDUCATIVO	OFICINISTA	7053 REINO DE ESPAÑA	5/05/2021	31/12/2022
7	48739229	GARCIA CASAS, DRASY MELANY	AREA DE SUPERVISION Y GESTION DEL SERVICIO EDUCATIVO	OFICINISTA	7053 REINO DE ESPAÑA	7/05/2021	31/12/2022
8	45312654	ALEJOS URBANO, GERMAN ALEXANDER	AREA DE SUPERVISION Y GESTION DEL SERVICIO EDUCATIVO	SUPERVISOR(A) ECONOMICO	SEDE UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL N° 07 - SAN BORJA	10/05/2021	31/12/2022
9	10102867	MARCHAN GARCIA, MIREYLE	AREA DE SUPERVISION Y GESTION DEL SERVICIO EDUCATIVO	PERSONAL DE MANTENIMIENTO	TECNICO FAP MANUEL POLO JIMENEZ	2/08/2021	31/12/2022
10	20008012	TIRADO CRISTOBAL, ROSARIO DEL PILAR	AREA DE SUPERVISION Y GESTION DEL SERVICIO EDUCATIVO	PERSONAL DE MANTENIMIENTO	TECNICO FAP MANUEL POLO JIMENEZ	2/08/2021	31/12/2022
11	8434972	PEREIRA VASQUEZ, GASPAR GUILLERMO	AREA DE SUPERVISION Y GESTION DEL SERVICIO EDUCATIVO	PERSONAL DE MANTENIMIENTO	TECNICO FAP MANUEL POLO JIMENEZ	2/08/2021	31/12/2022
12	47692579	CHAVARRIA GARCIA CALDERON, LESLY LILIANA	AREA DE SUPERVISION Y GESTION DEL SERVICIO EDUCATIVO	PERSONAL DE MANTENIMIENTO	TECNICO FAP MANUEL POLO JIMENEZ	2/08/2021	31/12/2022
13	10653555	VILLA GIL, SANTIAGO ALCIDES	AREA DE SUPERVISION Y GESTION DEL SERVICIO EDUCATIVO	PERSONAL DE MANTENIMIENTO	ALCIDES VIGO HURTADO	2/08/2021	31/12/2022
14	42017052	HEREDIA RAMIREZ, LIMARCK RODRIGO ALONSO	AREA DE SUPERVISION Y GESTION DEL SERVICIO EDUCATIVO	SUPERVISOR(A) DE INFRAESTRUCTURA	SEDE UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL N° 07 - SAN BORJA	14/05/2021	31/12/2022
15	10649186	MAYTA RAFAEL, JOSE JUAN	AREA DE SUPERVISION Y GESTION DEL SERVICIO EDUCATIVO	PERSONAL DE VIGILANCIA	6052 JOSE MARIA EGUREN	18/10/2021	31/12/2022

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónUnidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Recursos Humanos

*mejor
educación
mejores
peruanos***“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”**

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	AREA	CARGO	CENTRO DE LABORES	INICIO DE CONTRATO	FIN DE CONTRATO
16	44826771	CARBAJAL PACSI, CYNTHIA CAROL	AREA DE SUPERVISION Y GESTION DEL SERVICIO EDUCATIVO	OFICINISTA	7039 MANUEL SCORZA TORRES	18/10/2021	31/12/2022
17	45109647	SANCHEZ BARRANTES, WILSON	AREA DE SUPERVISION Y GESTION DEL SERVICIO EDUCATIVO	COORDINADOR(A) ADMINISTRATIVO (A) DE IE	6091 CESAR VALLEJO	4/05/2022	31/12/2022
18	72534702	AGÜERO CARDENAS, CLAUDIA CAROLINA	AREA DE SUPERVISION Y GESTION DEL SERVICIO EDUCATIVO	OFICINISTA	6091 CESAR VALLEJO	4/05/2022	31/12/2022
19	74136350	TINOCO FLORES, KELLY SAMARA	AREA DE SUPERVISION Y GESTION DEL SERVICIO EDUCATIVO	OFICINISTA	6091 CESAR VALLEJO	4/05/2022	31/12/2022
20	44563244	VALDIVIA OSTOS, NELLY	AREA DE SUPERVISION Y GESTION DEL SERVICIO EDUCATIVO	SECRETARIA(O)	7076 LAS BRISAS DE VILLA	5/05/2022	31/12/2022
21	40392756	GOYCOCHEA FLORES, ANA LUZMILA	AREA DE SUPERVISION Y GESTION DEL SERVICIO EDUCATIVO	COORDINADOR(A) ADMINISTRATIVO (A) DE IE	7039 MANUEL SCORZA TORRES	5/05/2022	31/12/2022
22	74042373	QUIÑONES BRAVO, RENATO ABRAHAM	AREA DE SUPERVISION Y GESTION DEL SERVICIO EDUCATIVO	OFICINISTA	7039 MANUEL SCORZA TORRES	5/05/2022	31/12/2022
23	9826292	MAS SERVAN, DORIS MARIBEL	AREA DE SUPERVISION Y GESTION DEL SERVICIO EDUCATIVO	COORDINADOR(A) ADMINISTRATIVO (A) DE IE	7044 SAN MARTIN DE PORRES	5/05/2022	31/12/2022
24	6638466	ROMANI SANCHEZ, RENEE MARIA	AREA DE SUPERVISION Y GESTION DEL SERVICIO EDUCATIVO	PROFESIONAL EN PSICOLOGIA	SEDE UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL N° 07 - SAN BORJA	17/05/2022	31/12/2022
25	47780346	JIBAJA RAMOS, ELIDA MADALEYNY	AREA DE SUPERVISION Y GESTION DEL SERVICIO EDUCATIVO	PROFESIONAL EN PSICOLOGIA	SEDE UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL N° 07 - SAN BORJA	18/05/2022	31/12/2022
26	47817753	GÜERE MANSILLA, JEANPIER ANTONY	AREA DE SUPERVISION Y GESTION DEL SERVICIO EDUCATIVO	PROFESIONAL EN PSICOLOGIA	SEDE UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL N° 07 - SAN BORJA	18/05/2022	31/12/2022
27	70298523	SAMILLAN REQUEJO, SHIRLEY YESENIA	AREA DE SUPERVISION Y GESTION DEL SERVICIO EDUCATIVO	PROFESIONAL EN PSICOLOGIA	SEDE UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL N° 07 - SAN BORJA	19/05/2022	31/12/2022
28	44069581	GONZA HUARAYA, MARLENE PAULA	AREA DE SUPERVISION Y GESTION DEL SERVICIO EDUCATIVO	PROFESIONAL III PARA EQUIPO ITINERANTE DE CONVIVENCIA ESCOLAR	SEDE UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL N° 07 - SAN BORJA	19/05/2022	31/12/2022
29	44462245	BARZOLA ESTRELLA, KARIAN CHERYL LYNNE	AREA DE SUPERVISION Y GESTION DEL SERVICIO EDUCATIVO	PROFESIONAL III PARA EQUIPO ITINERANTE DE CONVIVENCIA ESCOLAR	SEDE UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL N° 07 - SAN BORJA	23/05/2022	31/12/2022
30	71314128	BOBADILLA ORTEGA, ALMENDRA STEFANY	AREA DE SUPERVISION Y GESTION DEL SERVICIO EDUCATIVO	COORDINADOR(A) ADMINISTRATIVO (A) DE IE	6086 SANTA ISABEL	6/06/2022	31/12/2022

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónUnidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Recursos Humanos

*mejor
educación
mejores
peruanos***“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”**

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	AREA	CARGO	CENTRO DE LABORES	INICIO DE CONTRATO	FIN DE CONTRATO
31	42782771	BARRIAL ASENCIOS, RAUL ALFREDO FRANCISCO	AREA DE SUPERVISION Y GESTION DEL SERVICIO EDUCATIVO	COORDINADOR(A) ADMINISTRATIVO (A) DE IE	6043 PEDRO VENTURO	6/06/2022	31/12/2022
32	7254663	CHIPANA OBREGON, GLORIA ENRIQUETA	AREA DE SUPERVISION Y GESTION DEL SERVICIO EDUCATIVO	PROFESIONAL EN PSICOLOGIA	SEDE UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL N° 07 - SAN BORJA	10/06/2022	31/12/2022
33	7356720	QUEVEDO TORREBLANCA, ADALGUIZA PATRICIA	AREA DE SUPERVISION Y GESTION DEL SERVICIO EDUCATIVO	PROFESIONAL EN PSICOLOGIA	SEDE UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL N° 07 - SAN BORJA	10/06/2022	31/12/2022
34	10861579	HUAMANI SALGUERO, MELISSA	AREA DE SUPERVISION Y GESTION DEL SERVICIO EDUCATIVO	SECRETARIA(O)	6086 SANTA ISABEL	11/07/2022	31/12/2022
35	44480512	ANTO APOLO, BLANCA DEL ROCIO	AREA DE SUPERVISION Y GESTION DEL SERVICIO EDUCATIVO	COORDINADOR(A) ADMINISTRATIVO (A) DE IE	6085 BRIGIDA SILVA DE OCHOA	22/07/2022	31/12/2022
36	10351158	CASTELLARES MAYMA, ROCIO ELIZABETH	AREA DE SUPERVISION Y GESTION DEL SERVICIO EDUCATIVO	PROFESIONAL EN PSICOLOGIA	SEDE UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL N° 07 - SAN BORJA	25/07/2022	31/12/2022
37	40378969	RODRIGUEZ CORAQUILLO, ELISA YESSICA YANINA	AREA DE SUPERVISION Y GESTION DEL SERVICIO EDUCATIVO	OFICINISTA	7038 CORAZON DE JESUS DE ARMATAMBO	6/09/2022	31/12/2022
38	70424420	SAAVEDRA PACHECO, JEANCARLO JAVIER	AREA DE SUPERVISION Y GESTION DEL SERVICIO EDUCATIVO	PROFESIONAL EN PSICOLOGIA	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL 07 SAN BORJA	19/09/2022	31/12/2022
39	44602279	TORRES RAMIREZ, RENZO JESUS	AREA DE SUPERVISION Y GESTION DEL SERVICIO EDUCATIVO	SUPERVISOR(A) DE INFRAESTRUCTURA	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL 07 SAN BORJA	20/09/2022	31/12/2022
40	72976995	MORALES SALAZAR, BREY RISIERI	AREA DE SUPERVISION Y GESTION DEL SERVICIO EDUCATIVO	PROFESIONAL EN PSICOLOGIA	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL 07 SAN BORJA	13/10/2022	31/12/2022
41	9282712	ESPINOZA ANGELES, CATHY EVELING	AREA DE SUPERVISION Y GESTION DEL SERVICIO EDUCATIVO	COORDINADOR(A) ADMINISTRATIVO (A) DE IE	568 VIRGEN DE FATIMA	21/11/2022	31/12/2022
42	44023163	TORIBIO VELIZ, ENRIQUE FELIX	AREA DE SUPERVISION Y GESTION DEL SERVICIO EDUCATIVO	SUPERVISOR(A) ECONOMICO	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL 07 SAN BORJA	21/11/2022	31/12/2022
43	72164795	HUAMANCOLI AROSTEGUI, MARIA CRISTINA	AREA DE SUPERVISION Y GESTION DEL SERVICIO EDUCATIVO	OFICINISTA	7039 MANUEL SCORZA TORRES	22/11/2022	31/12/2022

**PERÚ****Ministerio
de Educación****Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07****Área de Recursos Humanos***mejor
educación
mejores
peruanos***“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”**

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	AREA	CARGO	CENTRO DE LABORES	INICIO DE CONTRATO	FIN DE CONTRATO
44	77706190	CULQUI PASCUAL, HILDA MARISOL	AREA DE SUPERVISION Y GESTION DEL SERVICIO EDUCATIVO	OFICINISTA	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL 07 SAN BORJA	13/12/2022	31/12/2022
45	43002341	MEZA REQUENA, CINTHYA	AREA DE SUPERVISION Y GESTION DEL SERVICIO EDUCATIVO	PROFESIONAL II PARA EQUIPO ITINERANTE DE CONVIVENCIA ESCOLAR	UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL 07 SAN BORJA	13/12/2022	31/12/2022
46	72674243	TINEO VASQUEZ, CELIA DEL CARMEN	AREA DE SUPERVISION Y GESTION DEL SERVICIO EDUCATIVO	COORDINADOR(A) ADMINISTRATIVO (A) DE IE	7076 LAS BRISAS DE VILLA	16/12/2022	31/12/2022